

Declaración Final Tercer Encuentro Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable "Hacia una pedagogía de la Educación Ambiental"

Los y las participantes del "Tercer Encuentro Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable" maestros/as, profesores de enseñanza secundaria, UTU, Formación Docente y de la Universidad de la República, educadores/as del ámbito formal y no formal, estudiantes, funcionarios/as de instituciones públicas y privadas, particularmente de las Intendencias, reunidos/as en Montevideo los días 6, 7 y 8 de mayo de 2010 declaramos:

Que en el Segundo Encuentro Nacional (Atlántida, 2008), nos preguntábamos hacia dónde vamos, en este, en cambio, avanzamos en la búsqueda de nuevas herramientas que permitan construir qué tipo de educación ambiental queremos, cuál es la pedagogía con la que queremos trabajar. Hemos intercambiado experiencias de todo el país, para poder comenzar a construir una pedagogía integradora, flexible, contextualizada a las comunidades locales, que valora los saberes locales y académicos y que se re-crea permanentemente. El contexto se convierte en texto de aprendizaje y por lo tanto la enseñanza debe partir de la realidad, respetando la escala de trabajo local y global en los procesos de enseñanza y aprendizaje. La Pedagogía de la Educación Ambiental, como surge de los trabajos y las conferencias realizadas en este encuentro, debe incorporar: situaciones, problemas, conflictos y dilemas sobre la calidad de vida y ambiente, para educar incorporando el riesgo y la incertidumbre característicos de esta época; una educación en el ejercicio del derecho ciudadano, con compromiso ético para un pensamiento proyectivo; nuevos modos de leer los problemas, con enfoques integrados, transversales, complementarios, para evitar la visión fragmentada de la realidad; metodologías que desafíen la creatividad y la innovación, experimentando el diseño de soluciones posibles; prácticas que combinen intelecto con sensibilidad y placer para educar en la alegría; la diversidad de espacios institucionales y que trasciendan los tiempos escolares. Entendemos que no es posible hablar de educación ambiental sin reconocer que la crisis ambiental es antes que nada una crisis social y ética, provocada por el modelo de desarrollo productivo-tecnológico hegemónico, que se basa en una lógica mercantilista que aliena al ser humano de la naturaleza y desarrolla relaciones sociales asimétricas caracterizadas por una creciente inequidad, que causan conflictividades en el territorio, que promueve conductas y actitudes donde se privilegia la posesión de bienes materiales y promueve al individualismo sobre el bien común. Reconocemos, por lo tanto, que las relaciones sociales y económicas limitan las relaciones técnicas y educativas. Crecimiento no es lo mismo que desarrollo, siempre hay intereses en la generación y manejo del conocimiento. La Educación Ambiental está vinculada con una visión política y social lo que permite trabajar de forma liberadora, amplía el horizonte y permite aplicarlo a las metodologías cotidianas. Valoramos el rico proceso que como Red hemos ido construyendo desde su creación en el año 2005 hasta la fecha, como los Encuentros Regionales realizados, la creación de nuestro sitio web, la realización de tres Cursos de Actualización dictados por la Red Temática de Medio Ambiente (UDELAR), el acuerdo realizado con la Cátedra UNESCO de la Universidad a Distancia de España, el Banco de datos que permitirá conocer e intercambiar todas las experiencias del país, entre otras acciones que han permitido abrir nuevos caminos para la educación



ambiental en nuestro país Valoramos desde el contexto y marco nacional, que la Ley de Educación, Incluya en su Artículo 40 a la Educación Ambiental para el desarrollo humano sostenible como una línea transversal para toda la Educación y su implementación en todo el país. Proponemos Que la Red Nacional de Educación Ambiental fortalezca su rol como espacio de articulación y de incidencia en los programas educativos nacionales, en particular ANEP y Enseñanza Terciaria, que permitan enriquecer el marco, el enfoque, el contenido y su impacto multiplicador. 14 Que todas las instituciones renueven su compromiso con la Red Nacional y en las Redes locales para fortalecer las mismas y mejorar la articulación Interinstitucional y los acuerdos necesarios para impulsar acciones conjuntas. Elaborar un Programa Nacional de Educación Ambiental donde todos los ámbitos de la RENEa estén involucrados, a partir de las situaciones locales en los elementos del ambiente como suelo, agua, biodiversidad, efluentes, etc. Impulsar publicaciones de análisis y debate para la construcción de saberes ambientales. Elaborar materiales didácticos, recursos educativos y objetos de aprendizaje en línea dirigidos a los diferentes niveles educativos. Realizar Cursos y Seminarios para fortalecer la capacitación y actualización en Educación Ambiental, contemplando situaciones diversas en el país.

Montevideo

8 de mayo de 2010